

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 28 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.377

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

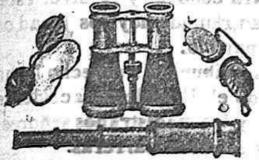
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA



A. EIROA (Óptico)

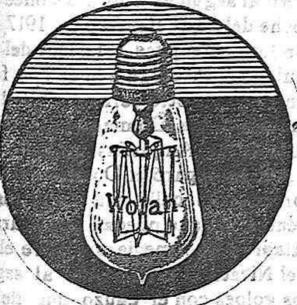
Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Platería.

SUC. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 26
PALENCIA

LA LAMPARA



es la única marca que le ofrece verdaderas garantías

PIDALA EN EL GARAGE DE Guillermo del Paso

Las CONSERVAS TREVIJANO, son preferidas a todas. De venta en los principales establecimientos de la plaza.

Extiense siempre en las etiquetas la marca TREVIJANO, HIJOS, Logroño, para que el comprador no sea sorprendido con artículos de otros fabricantes cuya razón social es parecida a la nuestra.

CARTA DE MADRID

Noviembre 27

Sr. Director:

Si el despertar del nacionalismo gallego es una consecuencia de la campaña nacionalista catalana, hay que creer que es cierto lo que decía esta tarde un viejo senador en un corro de amigos:

«La renovación viene de Cataluña, no porque allí haya sido su cuna, sino porque el catalanismo va haciendo prosélitos en algunas regiones de España, sacándolas de quicio y metiéndolas en el berengenal de buscar en el problema de la autonomía regional el

despunte de separatismo que asoma en todas las declaraciones de los nacionalistas de cualquier región española. «La renovación no es, pues, sino segregación y de eso nadie tiene la culpa más que Cataluña y los hombres de Cataluña, que no recuerdan que en España no se ha hecho desde hace cuarenta años más política que para Cataluña.»

Es posible que tenga razón ese senador. Tal vez la renovación que efectivamente ha surgido en Cataluña porque en Barcelona se celebró la Asamblea extraparlamentaria y allí surgieron las Juntas de Defensa, entre cuyas cunas nació el actual estado de cosas, no sea en realidad más que producto de la exacerbación del regionalismo, pero si eso pudiera ser un bien para el país, que debe aceptar todo lo que sea para progreso de la patria, no es posible tolerar que esos deseos se encaucen por otros caminos linderos con el filibusterismo.

Por los linderos, por donde se fué anoche uno de los oradores gallegos, que llevaron la voz de los nacionalistas gallegos a la semana galega que propicia la Liga regionalista.

Es disculpable que se extreme la nota de entusiasmo considerando que el regionalismo y la unión de las regiones, es la única salvación de España.

Puede consentirse que por ese mismo entusiasmo los gallegos y los catalanes se crean los salvadores de España, gracias a la fusión de sus actividades políticas y de sus energías de pueblos entusiastas de sus cosas y de sus valores efectivos, pero ¿es que por tolerar esto se puede consentir que diga uno de estos señores que se ha sentido menos extranjero en Portugal que en España? ¿se le puede consentir sin que los más elementales sentimientos patrióticos se subleven, que diga que los gallegos hacen que Portugal no se sienta vejado el día que se consiga formar la Iberia soñada?

Precisamente los gallegos son los españoles más difundidos en el extranjero. América está llena de gallegos con los que indudablemente no han contado el orador de Barcelona, como no ha contado sin duda para opinar con los que están esparcidos por toda España y viven en Madrid. De otro modo, tal vez no hubiera pensado como piensa o por lo menos no lo hubiera expresado tan agriamente.

¿Es que esos estimables hombres de trabajo y de inteligencia que honran a España y a su región, pueden tener ese concepto de la patria común? Seguramente, no.

Ellos son en América los que sostienen con más tesón el nombre de España, más que los de ninguna otra parte de la península, sin que la semilla del separatismo ni la del regionalismo hayan prendido en el alma de ninguno, y son millares. Millares de hombres de todas las condiciones en los que no hay hasta ahora el menor asomo de teoría nacionalista. Son todos españoles aunque no olviden su región, sus tradiciones, sus costumbres ni su lengua.

Nunca ha sido incompatible el regionalismo sano con el más noble patriotismo. Ni nunca España ha pretendido borrar las características regionales para dar a toda la nación un solo carácter y una sola idiosincrasia.

¿A qué, pues, viene ese exabrupto del orador propiciado por Liga de creerse menos extranjero en Portugal que en Castilla, solo porque el portugués es un idioma más semejante al suyo que el castellano?

No cree nadie que esas afirmaciones tengan eco en Galicia, ni que acepten las responsabilidades que de ellas se desprenda ninguno de los buenos ga-

llegos que han encontrado el camino expedito en toda España.

La rectificación de esas afirmaciones debe venir inmediatamente de la pluma o de los labios de esos hombres que han olvidado su lengua nativa arrastrando a Galicia en pos de Castilla como dice ese orador.

Ellos harán la rectificación negándose a hacerse solidarios de esas afirmaciones que son una ofensa a España. Pero de todos modos no se puede pensar sino que esa tendencia es otra cosa que la exaltación de media docena de locos.

M.

El problema más terrible

LA SEQUÍA

A consecuencia de las extraordinarias circunstancias que atraviesa el mundo, puede afirmarse que en la actualidad los distintos países, sean o no beligerantes, tienen que verse obligados a bastarse a sí mismos para surtir a todas las necesidades de su población, de cualquier orden que fueren, y claro es que la necesidad más apremiante de todas es la de la alimentación del hombre.

En España, país poco industrial, por causas que no son para analizadas de momento, las producciones de la tierra, consideradas de modo global, y especialmente la de su agricultura, han acusado siempre un sobrante después de cubiertas las necesidades de la población, cuyo sobrante ha habido que exportar; pero considerando en particular algunas de esas producciones, la del trigo principalmente, siempre fué deficiente la cantidad producida para satisfacer las necesidades interiores teniendo que suplementarla con la importación, que hoy es, sino imposible, muy difícil de realizar.

En los últimos años, aunque no hemos llegado a producir la cantidad necesaria para el consumo, ha faltado poco, y esto ha sido debido, además de a cierto progreso en el cultivo (principalmente en el uso de los abonos), a que el tiempo se presentó propicio para que pudiera recorrer la planta su ciclo vegetario en buenas condiciones hasta la maduración del grano. Igual ha ocurrido con las cosechas de centeno y con las de garbanzo.

Y en España, si se salvan estas tres cosechas, que se producen principalmente en la meseta central, en Extremadura y en Andalucía, hoy amenazadas por la sequía, puede decirse que la vida será más o menos fácil; pero que, desde luego, nos libraremos del azote del hambre.

Los españoles, en general, somos sobrios, sea por la causa que sea. Teniendo garbanzos, aceite y pan, se resuelve en su principal aspecto el problema de la vida; pero, en el actual año, se presentan las cosas de tal modo que hay que temer por lo que pueda ocurrir en un porvenir bien cercano. Si la sequía tan pertinaz continúa durante algún tiempo, disminuirán en gran medida las probabilidades de obtener una cosecha mediana de trigo, y tendremos que temer la amenaza del hambre inevitablemente; a no ser que se adopten, por quien sea llamado a ello, medidas rigurosísimas para prevenir lo que repetimos puede sobrevenir si el otoño continúa tan seco. Y calificamos a este año de «muy seco», no por la impresión que nos haga el cielo sin una nube, el sol hermoso y la suave temperatura del día, así como la helada durante la noche, provocada por la radiación, sino por hechos más reales y positivos, como son los deducidos de la comparación del agua llovida desde 1.º de Septiembre de este año hasta hoy con la caída en el mismo trimestre de los años correspondientes

al decenio de 1908 a 1917, en el cual el año de otoño más seco fué el de 1912, en que llovió 72 milímetros; la lluvia media en los nueve años anteriores, en el otoño, fué de 130 milímetros, y la máxima de 192 milímetros, en 1915, siendo el agua caída en el otoño actual de «23 milímetros», lo cual constituye un desastre.

Son indispensables las lluvias para que haya visos de salvar las cosechas del año próximo, porque, además de lo que se ve por las cifras anteriores, los labradores, que han sembrado parte de sus campos, ven ya como las plantas nacidas comienzan a secarse por falta de humedad en la tierra, y a los que no han sembrado esperando a hacerlo sobre seguro, se les pasa la época con la tierra más seca cada día, temiendo que cuando llueva si, como es lógico suponer, las lluvias fueran pertinaces, sea tan tarde para sembrar que no tenga tiempo la planta de llegar a la madurez de su época precisa.

Este es el cuadro real de lo que en los actuales momentos ocurre en casi todas las regiones trigueras de España, y nada más que de considerarlo, sabiendo que estamos a fin de noviembre, debe nacer el fundado temor de que la cosecha de trigo sea mala, é igualmente la de cebada y la de leguminosas de invierno.

Y ya que, desgraciadamente para ellos y para el país en general, nuestros agricultores no han sabido, o no han podido, precaverse de los efectos desastrosos de un otoño seco, preparando sus tierras de modo que pudieran germinar las semillas a pesar de la sequía, y esperar a que lloviera con reservas de aguas almacenadas en la tierra y a disposición de la planta; ya que no se ha sabido hacer otra cosa, es deber de los que rigen los destinos de España, conociendo las duras circunstancias a que nuestro atraso nos ha conducido en cuanto la Naturaleza no se ha presentado propicia, el precaver las probabilidades del desastre con medidas de dos órdenes: unas, encaminadas a ahorrar trigo é importarlo en la medida de lo posible, guardándolo para los tiempos adversos que se acercan, y otras, para ir pensando en sustitutivos de trigo, como el centeno y el maíz, que también deben economizarse, estudiando cuál es su actual empleo y cuál debería ser en el caso de faltar trigo.

Voliendo al motivo principal de estas consideraciones o sean las consecuencias de la actual sequía, debemos pensar en que la cosecha próxima no solo será deficiente por la falta de agua sino que influirá también en ello la falta de abonos minerales (que ya se aplicaban en el cultivo del trigo en gran cantidad), pues es un hecho conocido y revelado por la química agrícola que los efectos de la sequía se contrarrestan en gran parte con la fertilización de las tierras. Está demostrado que si para formarse un kilogramo de trigo necesita la planta 750 kilos de agua, en una tierra que no se haya abonado para que se forme el mismo peso de grano en una tierra bien abonada basta con 600 kilogramos de agua; es esto todo lo que al lector podemos ofrecerle que sea de fácil comprensión, sin entrar en descripciones ni en argumentaciones abstrusas.

En cuanto a que mucho de lo que ocurre y ocurrirá si no llueve estaba en la mano del agricultor evitarlo, sepa éste que con los sistemas de año y vez, o siembra y barbecho o de tres hojas que se sigue en la mayor parte de la agricultura de España, debía tenerse asegurada una cosecha regular, a pesar de que no lloviera en todo el otoño, en el 75 por 100 de las tierras de secano, porque siguiendo el método de dar una sola labor profunda en

la época oportuna y todas las superficiales necesarias, a más del uso del abono mineral, en la mayor parte de las tierras dedicadas a trigo se tendría una buena nascencia y una buena vegetación, a pesar de la sequía.

Pero como las cosas no están, por desgracia, así dispuestas, ni lo estarán aún en varios años, hasta que se difundan los buenos principios de cultivo de secano y hasta que la necesidad obligue a ello, y como no hay más remedio que acudir a evitar la perspectiva del hambre en el año próximo, no hay que entretenerse en lamentaciones y en discutir si se debió hacer otra cosa, y, en cambio, deben adoptarse, si en quince días más no ha llovido, medidas rigurosísimas que eviten tan grave azote.

GUILLERMO QUINTANILLA
Ingeniero agrónomo

(De «El Liberal».)

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—*Ventorro destruido.*—A las siete de la tarde se ha iniciado un incendio en un ventorro, situado en el kilómetro núm. 5 de la carretera de Segovia, el cual ha quedado completamente destruido a causa del siniestro, ignorando las causas, pues en el edificio no vivía nadie.

Se han quemado varios enseres y herramientas, valuadas en 150 pesetas.

En el lugar del siniestro se presentó el personal de extinción con las bombas y material, logrando localizar el fuego en las primeras horas de la madrugada.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—*Moto que vuelca.*—En el puente de San Fernando volcó una «moto» con «sidecar», resultando gravemente lesionado don Eduardo Gómez García, y con heridas leves don Pelayo Jiménez de Castro y doña Josefa Cobos.

Viven, respectivamente, en las calles de Alcalá, Lope de Vega y Santa Engracia, números 99, 17 y 109.

VASCOGADAS

BILBAO.—*Juzgado que se inhabilita.*—El Juzgado militar se ha inhabilitado en favor de la jurisdicción ordinaria, en la única causa que aun instruya, y que era la referente al descarrilamiento del correo en el barrio de la Peña, en cuyo descarrilamiento perecieron ocho personas y resultaron heridas 17.

Ya no se celebrarán consejos de guerra.

Parece que no han sido hallados los autores materiales de aquél atentado.

Los detenidos ascienden a diez. *Celos mal reprimidos.*—En la calle de Hurtado de Amézaga, se hallaban conversando la joven de diez y nueve años, Manuela Alonso y Julián Pérez, de la misma o parecida edad.

Cuando más entretenidos estaban se presentó ante ellos Angel Calleja, de treinta y cinco años, novio de la muchacha, y sin que mediara palabra alguna, sacó una navaja y la emprendió a golpes con los dos jóvenes, hiriendo a Manuela en la cabeza y a Julián Pérez en el hombro izquierdo.

El celeso galán se dio a la fuga, sin que haya podido ser detenido.

CATALUÑA

BARCELONA.—*Una desgracia.*—A las cinco de la mañana salieron por la bahía a darse un paseo en bote dos socios del Club Marítimo, llevando a un niño de cinco años.

Cuando regresaban, un golpe de mar arrebató al niño, cuyo cadáver no ha sido hallado todavía.

ANDALUCIA

GRANADA.—Lucha entre guardias.
—En la calle de los Reyes Católicos se presentó un sujeto, llevando los ojos vendados y con una vela encendida en la mano. Decía hallarse bajo la influencia de un hipnotizador.

Pronto se vió seguido de un enorme gentío, teniendo que parar los tranvías.

Intervino una pareja de guardias municipales, y para despejar sacaron los sables, dando lugar a los correspondientes sustos y carreras.

Pero en esto aparece otra pareja de guardias de Seguridad, a la que no pareció bien lo hecho por los municipales, y ordenan a éstos que envainen los sables.

¡A ellos! gritan los de Seguridad y arremeten contra los municipales, seguidos de numeroso público, que quiere presenciar cómo acabará aquella lucha.

Los guardias municipales se refugiaron en el Ayuntamiento.

Mientras tanto, el individuo de la venda, al observar el cariz que tomaban las cosas, se la quitó y salió por pies.

Pasado un momento, se presentó de improviso una pareja de municipales de caballería, con los sables en alto, y comenzó a repartir mandobles a uno y otro lado, dando algunos estacazos a los guardias de Seguridad.

La bronca fué monumental.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

De los comunicados oficiales no se deducen grandes modificaciones en los distintos frentes durante las últimas veinticuatro horas, a pesar de que en casi todos ellos la lucha sigue siendo intensamente encarnizada.

Los italianos han contraatacado con gran vigor a los austroalemanes. Las columnas de éstos, que con tenaz encarnizamiento bajaban por el noroeste y por el norte contra Monte Caseno, Coll del Orso, Monte Sefarolo y Monte Spinencia, fueron materialmente segadas, teniendo que retirarse con grandes pérdidas.

En el frente occidental, la toma de Beurlan es de una importancia considerable, pues constituye la principal defensa de Cambrai y está situada al norte de la carretera de Bapaume a dicha población, dominando al mismo tiempo la carretera de Arrás.

Dicho se está que si los ingleses consiguen matenerse en dicho bosque, ello equivale, para los alemanes, la pérdida de Cambrai como centro de operaciones.

EXTRANJERO

La situación en el frente italiano.—La última nota oficiosa transmitida desde Roma por la Agencia Stefani, dice así:

«Durante los últimos ataques del general Conrad von Oezondorff entre el Monte Rome y Mollete Gallo—ataques que la resistencia italiana ha hecho estériles—, hay que señalar especialmente la conducta heroica del batallón alpino Cervino, que perdió dos tercios de sus efectivos sin ceder terreno.

Al mismo tiempo el general Onzondorff intentaba forzar el lado oriental de la alta meseta de Asiago, a fin de descender hacia el canal de la Brenta; pero por la duodécima vez debió renunciar a esta empresa, que reanudó más tarde, sin conseguir un éxito mayor por ocho asaltos sucesivos.

La artillería italiana obligó al enemigo a abandonar las posiciones que había momentáneamente conquistado.

Al mismo tiempo el general Krobatin, en unión de las tropas de montaña del general von Below, atacó sin éxito la zona del Trentino.

La reforma electoral en Alemania.—Telegrafían de Berlín que ha sido presentado el proyecto de ley sobre la reforma electoral prusiana, según el cual será introducido el sufragio secreto y universal para la cámara de diputados.

Tendrá voto todo prusiano que lo sea desde hace tres años, haya cumplido veinticinco y tenga residencia fija desde uno antes. Para ser elegido se necesita haber cumplido 30 años.

A doce importantes distritos electo-

rales les será aumentado el número de diputados.

La cifra total de estos se elevará a 455.

La reforma de la Alta Cámara prevee el derecho del rey a nombrar miembro a los príncipes mayores de edad a diez representantes de casas que reinaron en épocas pasadas, a 24 príncipes, condes u otros nobles, 26 representantes de casas que, por herencia, tienen derecho a ello, 36 alcaldes, 36 terratenientes legendarios, 72 representantes de las administraciones autónomas, urbanas y rurales, tres representantes de Berlín, uno de las propiedades de la casa Rohenzollern, 36 campesinos, 36 representantes del comercio y de la industria, 12 obreros, 16 representantes de las Universidades, 10 representantes de la Iglesia protestante y 6 de la Católica.

DEL MOMENTO ACTUAL Y DEL PASADO

Una campaña periodística.—Suposiciones arbitrarias.—Pisto de odios.—Fuera de las órbitas políticas.—Juego limpio.—Hacen falta hechos concretos.—Agravio intolerable.—Vaticinios confirmados.—Puede el fuego comenzar

Por la prensa de esa capital me entero de los incidentes que están ocurriendo con motivo de la campaña periodística que se sigue contra don Abilio Calderón. Si se tratara de chismorreos de política local, yo enfundaría mi pluma y dejaría que cada cual se manejase como Dios le diera a entender. Pero como se trata de los sucesos de Agosto en los que tuve el gusto de ser testigos presencial, me veo en la necesidad de hacer unas cuantas aclaraciones para que las cosas queden en su lugar, ya que los caudillos revolucionarios parece que tienen empeño en que se les miente la bicha.

Antes de entrar en materia estimo oportuno sentar dos afirmaciones trascendentales:

Primera.—No conozco ni siquiera de vista al señor Calderón, pues una vez que intentaron presentármelo deferí la atención por no ser propicio al trato con personajes.

Segunda.—No tengo aficiones de concejal y por consiguiente cuanto en mis artículos sostuve, y ahora sostengo y sostendré siempre, ha sido por generación espontánea, sin influencias de extrañas inspiraciones.

Expuestos estos dos puntos de vista, voy derechamente al grano. La intervención directa que tuve en la pantomima del verano, me hace estar perfectamente documentado en el asunto. Si los señores del margen gustan, no tengo inconveniente en referir al público muchas anécdotas bufas, algunas de una gracia cómica subida, que presencié en Palencia. Lo que no se puede tolerar, aunque solapadamente se emboce con candidos subterfugios, es que se tome la persona o el nombre del señor Calderón como pretexto para ofender a las autoridades y periodistas que intervinimos en la charlotada estival.

La influencia del señor Calderón podrá ser enorme en la provincia. Pero con ser todo lo grande que se quiera, no tiene poder suficiente para imponer a la conciencia de funcionarios dignísimos que cumplen su deber ajenos a toda bastardía ambición política. Combatan en buena hora los fracasados revolucionarios a don Abilio si así les place y tienen argumentos para ello. Pero no mezclen con estos odios personales, reputaciones y fueros, que están muy por encima de sus menducias partidistas. Si los que ahora remueven cosas sancionadas por la indulgencia, suponen que las autoridades militares se dejaron conducir por la voluntad del señor Calderón, presintiendo al soborno caciquil, es por que ignoran que en el Ejército no se limosnean concejalias ni huecos en nómina a cambio de adulaciones serviles. La dignidad de los jefes y oficiales del Ejército, está a cubierto de las bilis de esos sujetos a quienes los acontecimientos han descubierto su doble juego de envolver los enconos contra don Abilio, con subrepticias agresiones a una clase respetable, que no se atreven a combatir a cara descubierta. Estos individuos deben dejarse de suposicio-

Por decisión del rey podrán ser nombrados además hasta 150 miembros, cuyo número total máximo podrá ser de 510.

El patriotismo italiano.—Dicen desde Roma que los regimientos que parten a diario para el frente, demuestran un gran entusiasmo, que ni en los comienzos de la guerra fué tan vivo.

Ayer, un regimiento entero de cazadores, compuesto de jóvenes de la quinta 1899, atravesó las calles de Roma cantando himnos patrióticos.

Las madres, las hermanas y esposas les acompañaban orgullosas, asociándose ellas también al entusiasmo general.

La población arrojaba flores a los soldados, dando vivas al ejército y a la Patria.

PARADOJAS

El pan nuestro

No diré precisamente que esta vez Azorín —J. Martínez Ruiz por su nombre— le haya salido hombre malo a la Cierva, su amigo del alma; pero hombre bueno, lo que se llama hombre bueno. ¡Cuidado si tiene miga la revelación!

Nos revela Azorín que la Cierva, su amigo del alma, se gana en calidad de abogado, todos los años este setecientos mil, otro ochocientos y alguno un millón de pesetas. «Cállate la boca», le decía a menudo a su mujer parlanchina un amigo mío americano. Azorín no se calla la boca, porque su amistad, la admiración que siente por su amigo del alma le inducen a hablar. Quiere demostrar él y lo demuestra y lo creemos sin jramento, que La Cierva aceptando la cartera de Guerra se ha impuesto un sacrificio enorme, real. ¡Renunciar a novecientos mil pesetas—término medio aproximado—por treinta mil del sueldo de ministro! ¡Hermoso rasgo de desinterés! ¡Un hombre por otra parte que ha sido ministro varias veces, que conoce todas las dulzuras y decepciones de la gloria política, todas las delicias y sinsabores del mando, todas las ilusiones y desilusiones de la humana ambición y todo el placer agrí dulce de las luchas!

¡A qué querer ser ministro una vez más Concedido, amigo Azorín, su amigo de usted, su amigo del alma, se ha portado como un verdadero patriota. Altruismo, abnegación, desinterés. Todo por Dios, por la patria y la monarquía.

Sin embargo, amigo Azorín, esas cifras, la enormidad de esas cifras... Cierito, cuanto más pierde La Cierva en el cambio tanto más resulta probada la hermosura del gesto, tanto más reconocemos la magnitud del sacrificio. Si Azorín hubiese añadido: «Además, importa tener presente que La Cierva es un hombre avaro, codicioso», más clara y contundente resultaría la demostración. Pero Azorín no ha dicho esto, sin duda porque no es cierto, y Azorín solo dice lo que es verdad.

Una verdad de novecientos mil pesetas anuales. ¿Bien ganadas? Sea: bien ganadas. No diré que no. Es La Cierva un hombre de preclaro talento y laborioso como el que más. Trabaja de día y de noche; diez y seis o diez y siete horas de trabajo útil, un trabajo delicadísimo, noble y honroso si los hay. Es un puntal, una columna de la justicia española.

Como abogado, se puede (perdón por la palabreja), para dar a cada cual lo que le corresponde. Incluso para darse a sí mismo lo que le corresponde: novecientos mil.

Y que le corresponden, es cierto. La Cierva no las roba, no las estafa (perdón, perdón), no las exige, ni casi las pide a nadie. Son los clientes que acuden mareándole y quedando muy satisfechos después de pagar. Nadie regatea.

Gana, pues, La Cierva muy noble, muy honradamente, novecientos mil pesetas anuales. Yo lo reconozco y no hallo en ello ninguna objeción ni censura a formular. Sin embargo, le repito: yo, de Azorín, no lo hubiera dicho; me hubiera callado la boca. Ciertamente hay hombres que ganan más, aunque generalmente los hombres que ganan más son los que hacen negocios, los que ganan exponiéndose a perder (el aleas, como se dice); hay también, pocos, intelectuales que trabajan tanto y tan delicadamente como él, sin ganar tanto; pero novecientos mil pesetas, Azorín, ganarlas un hombre solo, sin arriesgar ninguna... reflexiónelo usted, ¿es esto muy ejemplar, moralmente considerado?

Su revelación de usted, amigo Azorín, nos induce a admirar a La Cierva, pero también—eso es lo triste—nos invita a meditar a todos los que, en la medida de nuestras fuerzas, trabajamos en la vida. ¡Señor, Señor; el pan nuestro de cada día, que debemos ganar con los sudores del rostro, qué mal se distribuye, Señor!

MAX

LOS GOBERNADORES

No satisfacen los nombramientos

La prensa ha sido unánime en juzgar el desacierto del Gobierno al nombrar los nuevos gobernadores, y «El Día» de Madrid, en absoluto identificado con el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, dice lo siguiente:

«No debemos ser sospechosos para el Gobierno; le hemos defendido con eficacia varias veces, con tan sincero tesón que se nos ha llamado ministeriales. Mas como no lo somos, sino que respondemos siempre a una noble sinceridad, en este instante, hemos de decir, con la libertad acostumbrada, lo que pensamos, aunque ello contrarie un poquito a los señores ministros...

«No nos satisfacen, no, ni satisfarán tampoco a la opinión, los nombres de los nuevos gobernadores. Con el respeto que debemos, y no olvidamos nunca, a las personas, creemos que eran otras las que debían haberse buscado para que representasen a un Gobierno de

excepción hasta el supuesto sacrificio de los hombres, é interpretase las órdenes austeras de un respetable magistrado que, a no dudar de lo anunciado, va a abstenerse de toda maniobra partidista.

«Casi en totalidad, los nuevos gobernadores, que lo han sido también en otras ocasiones, son hombres de partido, tertulianos y parientes, gastados en la delicada función que ahora se les confía. ¿Qué puede aguardarse de ellos? Lo mismo enteramente que de los que antaño designaba el señor Romero Robledo y de los que hogaño hubiera designado el señor Ruiz Jiménez: pasión y parcialidad.

«Habrán de caer mal, muy mal, estos nombres en la opinión, que anhela una renovación en los procedimientos, contrariarán a los militares, que ya pueden juzgar anticipadamente cómo se van a hacer las elecciones, y en cuanto al señor Cambó... aguardemos a que hable y diga».

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Cervera

La noche del 20 de Febrero último, apareció muerto en las calles de la villa de Cervera el vecino de la misma Niceto Méndez Faulín.

Para conocer y resolver este hecho se han reunido hoy los Jurados de dicho partido.

El Tribunal de derecho le han constituido el Presidente accidental señor Fole y los magistrados señores Zurbarano y Alvarez Carreras.

La representación del Ministerio público corre a cargo del teniente fiscal don Solutor Barrientos y la defensa del encausado está encomendada al letrado don César Gusano.

Hecho el sorteo de los jueces populares y juramentados que fueron en forma, el señor Presidente ordenó se diera la voz de Audiencia pública, llenando la Sala y tribuna numeroso público.

Seguidamente se dió lectura por el Secretario señor Pardo Laborde de los escritos de las partes, que son como siguen.

Conclusiones del Sr. Fiscal

1.ª Batre el procesado Bloy Barrio y el interfecto Niceto Méndez Faulín existían resentimientos con motivo de un juicio de faltas que se había seguido ante el Tribunal municipal de Cervera por malos tratamientos del primero al segundo. Sobre las once de la noche del 20 de Febrero de 1917, salieron los dos sujetos referidos del Café titulado el Pisuerga a la calle y fueron juntos con el otro sereno, pues el Bloy también lo era, Domingo Isla, hasta la calle de las Angustias de dicha villa.

Allí se separó el Domingo para recorrer otras calles y a los pocos momentos, sin que puedan precisarse las palabras que mediaron entre el Bloy y el Niceto, el primero dió al segundo dos golpes con el chuzo que llevaba, produciéndole lesiones en la cabeza y mano, y seguidamente hizo contra él dos disparos con el revólver que obra depositado, produciéndole una herida que perforó el pulmón izquierdo y pericardio y determinó su muerte casi instantáneamente.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, y designa como autor responsable del mismo, sin circunstancia alguna que modifique su responsabilidad criminal, al procesado Bloy Barrio Gómez.

Conclusiones del señor Gusano

1.ª A) El procesado Bloy Barrio Gómez, persona de ejemplar é intachable conducta ejercía el cargo de sereno municipal en Cervera de Pisuerga, y en cumplimiento de los deberes de vigilancia que el mismo le imponía, entró, sobre las once de la noche del 20 de febrero último en el café titulado «El Pisuerga» al solo objeto de averiguar qué clase de gente se hallaba a aquella hora en el establecimiento, siendo uno de los allí presentes Niceto Méndez Faulín (a) el Tan, sujeto de malos antecedentes que en varias ocasiones había proferido amenazas contra el procesado, y al ver a éste en la ocasión referida las repitió diciendo: «que antes de ir al depósito municipal iría al cementerio y que se entendería con uno de los que presumían de autoridada nocturna» y sin duda con el propósito de ejecutarlas salió inmediata-

mente del café en seguimiento del Bloy. Ya en la calle el Niceto con la resuelta idea de provocar y ofender al Bloy, se acercó a éste, conteniendo por el momento su intención la presencia del otro sereno de la villa Domingo Isla que en aquél momento se aproximó a ellos, marchando los tres juntos hasta la calle Mayor, frente a la casa de Claudio González, en cuyo sitio el Domingo se detuvo, separándose de los otros dos para hablar con Bonifacio Barreda.

C) En cuanto Niceto se quedó a solas con el Bloy puso aquél en ejecución los criminales propósitos que le animaban, acometiendo súbitamente al procesado, rompiéndole y apagándole el farol que como sereno llevaba y empujando una navaja se abalanzó sobre el procesado tratando de darle con ella y atravesando con dicha arma el capote, chaqueta y chaleco que el Bloy vestía, no habiendo llegado a herirle por tropezar la punta de la navaja con un reloj que en el bolsillo de esa última prenda llevaba dicho Bloy.

D) Bloy Barrio, para repeler esta inesperada y brutal agresión de que le hacía víctima el Niceto, hizo uso de su lanza de sereno, dando al último un golpe en la cabeza que le produjo algunas lesiones.

B) Resuelto el Niceto a consumar sus criminales intentos de matar al Bloy, trató nuevamente de acometer a éste con la navaja o cuchillo que empuñaba y entonces el procesado ante la temible, injusta y resuelta actitud de que aquél se colocaba, viendo que ella ponía en grave e inminente riesgo su vida, tuvo necesidad de defenderse y lo hizo, disparando contra el Niceto el revolver reglamentario que como sereno usaba, con cuyo disparo le produjo la muerte.

El defensor, apoyado en estos hechos, estima que concurre en favor del acusado, en toda su integridad, la circunstancia eximente de legítima defensa.

Abierto el período de pruebas se procedió a interrogar al procesado Bloy Barrio Gomez, quien, sustancialmente, relató los hechos sumariales en la misma forma en que lo hace su defensa.

Declaran a continuación los testigos Santiago González Montes, Julián Tejedor, Igeldo y otros. Y leída que fué la prueba documental, después de manifestar las partes que elevaban a definitivas sus conclusiones provisionales, se suspendió el juicio para continuarle a las cuatro y media de esta tarde.

De la prueba practicada que, en conjunto ha sido muy favorable al reo, se destaca una certificación leída en último lugar, de la que aparecen que el infortunado Niceto Méndez ha estado sujeto a siete procesos, uno por amenazas, dos por atentado a agentes de la autoridad, otro por lesiones, otro por desacato, otro por parricidio frustrado y otro por hurto.

SUCESOS

Detalles de la reyerta en Villada

Se reciben detalles del suceso ocurrido en Villada y del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer. Durante la noche del día 26 llegaron a Villada varios gitanos y a las once promovieron éstos una acalorada discusión en una de las calles de la villa.

De las palabras pasaron a los hechos agrediendo mutuamente. En la contienda se vieron precisados a intervenir algunos de los serenos de la escuadra municipal, a quienes hicieron frente los gitanos agresores.

Para restablecer el orden viéronse precisados los serenos a hacer uso de sus armas de fuego, como también, según parece, hicieron los gitanos. Cruzándose algunos disparos resultando a consecuencia de éstos muerto el gitano Pedro Antonio Giménez Escudero y lesionado un sereno.

Como la reyerta tomaba caracteres de verdadera batalla campal acudieron rápidamente algunas parejas de la guardia civil de aquella comandancia, consiguiendo reducir a la obediencia a los gitanos. La benemérita detuvo a siete de éstos y cuatro serenos, todos los cuales han sido conducidos a Frechilla.

Se desconoce quién ha sido el autor de la muerte del Pedro Antonio, como también las causas que determinaron la reyerta origen del suceso.

De ello se encarga el juzgado de Instrucción del partido, que instruye diligencias.

NOTICIAS

Esta mañana no ha podido celebrar la sesión ordinaria a que estaba convocada la Corporación municipal, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Lo hará el viernes en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de ediles que acudan.

Nombrados como peritos por el señor Alcalde, don Arturo Ortega y don Félix Zarzosa han girado una visita por el campo de esta ciudad donde se emplazada la Acequia y en vista de sus observaciones han informado que los puentes que se han construido, lo han sido en los puntos mas estratégicos y que mejor servicio pueden prestar; así como que, a su juicio, los que han sido suprimidos carecen en absoluto de importancia ya que su supresión ningún perjuicio ocasiona a las fincas inmediatas.

En su virtud, manifiestan que como única reforma, estiman necesario que se abran caminos de servidumbre desde el punto donde los puentes suprimidos estuvieron instalados hasta los caminos que corresponden a los de nueva construcción.

Con profunda pena hemos sabido que ha fallecido en el pueblo de Langa (Avila) el farmacéutico de aquella villa y querido paisano y amigo nuestro don José Luque Arto, arrebatado de la vida por cruel y rápida enfermedad que le ha llevado al sepulcro a la edad de 45 años, cuando la fortuna empezaba a ser generosa con el afán y acierto con que dirigía los negocios a que se dedicaba.

Unidos desde niños en íntima amistad con el finado y su familia, la muerte de aquél nos ha causado hondo pesar.

Reciba la familia toda nuestro pésame más sincero y muy especialmente nuestros amigos, don Rufino Santurde y don Arturo Ortega, hermanos políticos del finado.

La guardia de Alar del Rey ha detenido al sujeto Esteban Fernández Merino, de 24 años y vecino de Baños de la Peña, como autor del hurto de una vaca propiedad del vecino de Congosto Paulino Campillo.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Saldaña.

El Ayuntamiento de Puebla de Valdivia anuncia vacante la plaza de médico de aquel pueblo.

La dotación es de 500 pesetas al año.

Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días.

El Comisario general de Abastecimientos ha dirigido un telegrama al gobernador civil como aclaración al Real Decreto de 24 del actual, ordenando envíen al Gobierno declaraciones juradas cuantas posean gasolina, sean fabricantes, almacenistas, vendedores o particulares.

Recaudado por consumos:
El día 27 de Nobre. de 1916.. 742'22
El día 27 de Nobre. de 1917.. 1046'82
Diferencia en más. 304'60

La persona que haya perdido un velo en la calle de Menéndez Pelayo puede pasar a recogerlo en el cuartel de la Guardia Civil donde se le entregará.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los tribunales de todos los tercios de la guardia civil se limiten en lo sucesivo a examinar su personal y de los que consideren aptos en el número que les corresponda a cada uno en porrateo, con derecho a las vacantes que se anuncien en la convocatoria de oposición, aumentando en 25 por 100, vayan a Madrid, donde por un tribunal único serán examinados y conceptuados, determinándose el orden en que deben figurar en el escalafón general de elegibles que preceptúa el artículo 20 del vigente reglamento.

Una Comisión de opositores al Cuerpo de Vigilancia, aprobados, sin oposición a ingreso, visitó al ministro de la Gobernación para rogarle que se amplíe el número de plazas.

Los referidos opositores señalaron al señor Bahamonde algunas infracciones cometidas en el transcurso de los últimos ejercicios, y le rogaron que en el caso de no poder set complacidos en lo que respecta a su ingreso, se anulen las oposiciones y se convoque inmediatamente a otras nuevas.

El conocido ingeniero industrial bilbaíno don José de Azarola, ha solicitado patente de invención por un procedimiento para obtener el hierro. Trátase de un horno en el cual se simplifican, de un modo extraordinario, las conocidas operaciones que hoy se practican en los hornos altos, llegándose a trabajar el mineral por unos medios radicalmente opuestos a los actuales y con una gran economía de gasto.

Las repetidas pruebas realizadas por el señor Azarola con el nuevo procedimiento de su invención, han dado resultados tan brillantes y concluyentes, que todo ello hace esperar un éxito completo del invento a que nos referimos, llamado acaso, a promover una transformación notabilísima en los procedimientos seguidos hasta ahora en la fabricación del hierro y que pudiera tener excepcional importancia para nuestro país.

Algunos de los aviadores que prueban los nuevos aparatos están ganando en Londres positivas fortunas. Se dan casos en que un solo aviador gana doce mil quinientos francos por semana.

Es muy raro que estos individuos, positivamente competentes ganen menos de tres mil francos por semana. Generalmente reciben una remuneración de 600 a 700 francos por cada máquina que prueban.

Están al servicio de fábricas importantes que tienen contratos con el Gobierno, y, bien mirada, la suma que reciben no es exagerada, tomando en cuenta los riesgos que corren.

Cada vez que vuelan en un nuevo aparato, a pesar de que en el taller haya sido muy examinado en cada uno de sus detalles, corren el peligro de estrellarse.

Más de una ocasión, por algún defecto de construcción sólo perceptible durante el vuelo, el aviador ha perdido la vida.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos extragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días usando el Jarabe de Hipofositos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Instalaciones de luz eléctrica

Le interesa a usted antes de hacerlas o ampliar la que ya tenga, conocer los precios que le dá la casa Nicolás de Lomas, calle Mayor Principal, número 56 58, que tiene un completo surtido de todas clases de materiales aplicados a la electricidad.

Pulpa seca de remolacha

El mejor pienso, el más económico, el más nutritivo, el más laxante, conviene para toda clase de ganados y en especial para el vacuno por el gran rendimiento que se obtiene. De venta en el almacén de

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.
Mayor Pral., 14 al 20

MERCADOS

PALENCIA, 28.—Hoy el día tampoco está muy frío luciendo el sol y continuando sin querer llover.

Los precios de los cereales son trigo a 71 reales la fanega de 92 libras; cebada 52 la de 70, centeno a 57 y avena a 34.

SALDAÑA 27.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo a 70 reales fanega, centeno a 63, cebada a 62, avena a 40, alubias a 94, patatas a 6 reales arroba.

El tiempo es seco, mucha animación y tendencia sostenida.

VALLADOLID, 27.—Mercado del Canal.

—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 500 fanegas que se pagaron alrededor de 75'50 reales las 94 libras—pesetas 43'64 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado del detall se vendieron hoy unas 200 fanegas de trigo pagándose las clases buenas a 75'50 reales las 94 libras y las superiores hasta 76—pesetas 43'64 y 43'93 los 100 kilos.

Las clases corrientes se pagaron sobre 75 reales las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos.

Los precios siguen sostenidos.

RIOSECO, 27.—Sigue pagándose el trigo en este mercado del detall a 72'50 reales las 94 libras—pesetas 41'92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 56 reales, cebada a 54, avena a 38, yeros a 59, muelas a 59 y lentejas a 80.

Harinas superiores a 24'50 reales arroba, buenas a 24 y corrientes a 23'50. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

Tendencia sostenida en los precios.

MEDINA, 27.—Las entradas de trigo al detall fueron hoy unas 400 fanegas, que se

pagaron alrededor de 75 reales las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 50 a 51 reales fanega, centeno de 56 a 57, avena de 36 a 37 y algarrobas de 56 a 57.

Harina extra se vende a 55'50; pesetas los 100 kilos, primera a 54'50, de todo pan a 53 y bajas a 52.

Tendencia firme y tiempo frío.

BARCELONA 27.—Continúa la buena disposición de una parte de estos compradores y puede afirmarse que si no fuese por las enormes dificultades que hay para las facturaciones, el número de operaciones que se concertarían serían muy copiosas.

Los precios son cada día más firmes, habiéndose vendido hoy trigo de Segovia a 77 reales; de Sigüenza a 76'50, y de Valladolid a 76.

Por ferrocarril llegaron 70 vagones de trigo, 15 de harina, 2 de cebada, 2 de arvejonas y 3 de avena.

Boletín Religioso

Jueves, 29.—San Saturnino y la Vigilia de San Andrés.

Conferencias Telefónicas

Madrid 28

"La Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición ordenando que todas las leyes y disposiciones que se dicten en los ministerios sean publicadas en la «Gaceta», excepto aquellas que sean de carácter reservado.

Alba querellado

El exministro don Santiago Alba ha dirigido a la prensa una carta explicativa de la campaña que contra él se viene haciendo sobre su adquisición de bienes y de su rápida y desconocida elevación económica y que se supone relacionada con su paso por el ministerio de Hacienda.

El señor Alba se ha querellado contra algunos periódicos por las injurias que, a su juicio, le han dirigido.

El asunto de las reválidas

Un redactor del periódico «El Herald» ha celebrado una entrevista con el exministro señor Burell, sobre la cuestión de las reválidas y la actitud de los catedráticos para su restablecimiento.

El exministro de Instrucción ha dicho que prometió contestar a la petición contra el decreto dictado por él, y formulada por el claustro de profesores de Madrid, pero cuando estaba estudiando el asunto, se renovaron las protestas, y haber entonces dado una solución favorable al asunto hubiera resultado una imposición, pero vino luego la crisis y el señor Burell pasó al Ministerio de Gobernación.

Respecto a la actitud que se han colocado contra mi los catedráticos por la supresión de las reválidas—ha manifestado el señor Burell—que todavía conserva el pergamino que fué firmado por todos los claustros universitarios, en prueba de agradecimiento por las reformas del escalafón y por la dignificación de la carrera de profesor.

La disolución de las Cortes

El tema general de todas las conversaciones, versa sobre la disolución de las actuales Cortes.

Los amigos del gobierno han anunciado que la publicación del decreto de disolución, sino se hace en el mes actual se hará en la primera decena de Diciembre y las elecciones se verificarán en Febrero próximo.

El presidente del Congreso señor Villanueva ha rectificado lo que dice un periódico, atribuyéndole la afirmación de que el Gobierno iba a disolver las Cortes antes de fin de mes.

Únicamente—dijo el señor Villanueva—que el señor García Prieto le había manifestado su propósito de disolver las Cortes, pero sin indicar la fecha.

De Instrucción Pública

El señor Rodés ha manifestado a los periodistas que el director de pri-

mera enseñanza recibe muchos telegramas y cartas de maestros de toda España, protestando de la petición formulada por los profesores de las provincias vancongadas relativa a la concesión de autonomía en lo que se refiere a la enseñanza.

También ha manifestado el señor Rodés, que los empleados del departamento de Instrucción le habían visitado para rogarle introduzca las necesarias mejoras para aliviar la situación de los empleados modestos.

El señor Rodés prometió atender estas peticiones por considerarlas justas.

Choque de trenes

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado al recibimos esta madrugada a las periodistas un telegrama de Ariza en el que se dice que en el kilómetro 206 chocaron el correo ascendente 811 y el mercancías 1805 dentro de agujas de la estación.

A consecuencia del choque resultaron heridos dos empleados y tres viajeros.

Una suscripción

Encabezada por el ministro señor La Cierva con 1000 pesetas, se ha abierto una suscripción a favor de los ferroviarios del Norte de Madrid que no han encontrado trabajo desde la última huelga.

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde, ha contribuido con 400 pesetas.

Llegada de naufragos

Han llegado al puerto de Camariños (Coruña) varias lanchas llevando a bordo naufragos de un vapor americano que ha sido hundido por un submarino alemán.

Faltan aún de llegar dos botes con 43 pasajeros, entre ellos seis españoles.

De Hacienda

El señor Ventosa nos ha dicho que no es cierto exista un decreto autorizando las exportaciones.

Nos ha dicho también, que ha sido puesto a la firma del monarca un decreto concediendo una bonificación a los empleados.

La marcha de los gobernadores

En el Consejo que celebren esta tarde los ministros tratarán de si los gobernadores civiles marcharán enseguida a sus respectivas provincias antes que el Rey regrese a Madrid.

Gobernador de Barcelona

Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el general Auñón.

A Toledo

Seguramente mañana saldrá para Toledo con objeto de visitar la Academia militar, el ministro de la Guerra señor La Cierva.

Embarque de mercancías

El ministro de Fomento ha dicho que estudia el modo de evitar las preferencias de turno en el embarque de mercancías.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

* DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

Se arrienda

el molino de la «Salceda», en Carrión de los Condes, con tres pares de piedra, limpia y cernido. Existen cuartos y habitaciones para los arrendatarios.

Para más detalles, dirigirse al Administrador don Francisco Aguado, en San Cebrián de Campos (Palencia).

SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guardanubes nuevo de tronco, color avellana y hebilla níquelado.
En esta administración informarán.

Oficiales de zapatería

Se necesitan en Villarramiel para la confección de calzado fuerte.
Dirigirse a Columbiano Guerra, en dicho pueblo.

MOSTO

Se vende en la Venta de Valdemudo.

MULAS

Se vende un par, de edad cerrada, de siete cuartos y seis dedos.
Darán razón Pedro Villaboz, de Magaz.

Se venden

Cuatro vacas de leche, de pura raza, que se darán con una baja de veinticinco por ciento de su valor.
Para tratar, calle Valverde, número 8.

Caldera

Se vende una de hierro, capaz para 200 cántaros.
Dará razón, Casimiro Prieto, calle del Ochavo, núm. 10, salvadería.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. No admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
No lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 16 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Fco
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrácn (Isletas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Fco el 3, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Italiana en el 6 de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de navegación les presta el más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS :::

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FÁBRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazerqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

5.000.000

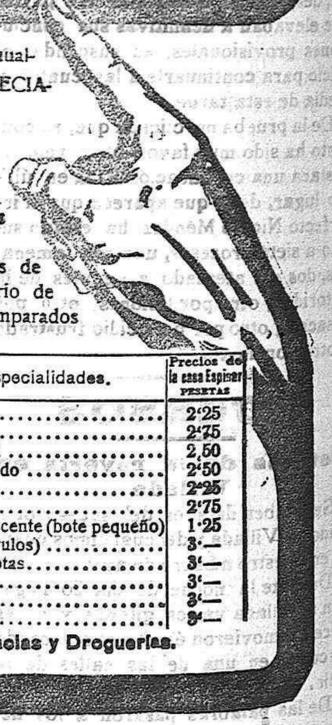
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

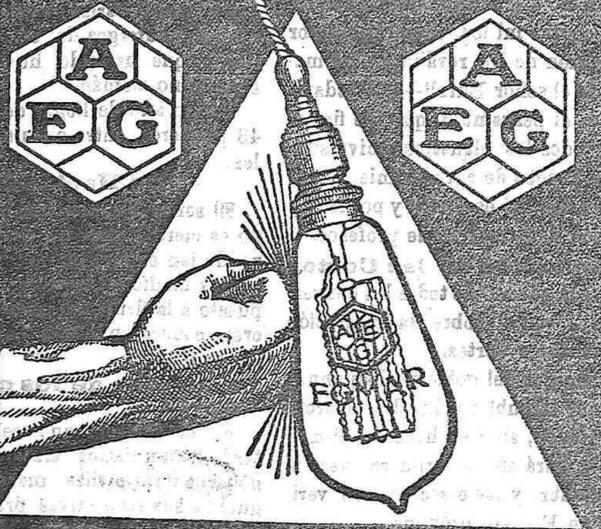
Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovalos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
3'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
3'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
3'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

YOST
Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral., núm. 71

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

:: con completos talleres de ::

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22